

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación del muelle Sur en 70 metros de longitud en la Estación Naval de La Graña.*

Se convoca el oportuno concurso-subasta para las obras de prolongación del muelle Sur en 70 metros de longitud en la Estación Naval de La Graña, con un presupuesto de contrata de 92.872.654 pesetas, a invertir en el ejercicio económico de 1977, 1978 y 1979.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo, acto que se efectuará inmediatamente que se comunique la adjudicación al contratista y en la forma prevista en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado. El contratista podrá solicitar prórroga del plazo, si se dan los supuestos señalados en el artículo 140 del Reglamento, y la Administración resolverá de acuerdo con lo indicado en el mismo artículo.

**Clasificación que ha de ostentar el contratista:** Acreditar que se encuentra clasificado en el grupo F, subgrupos 1, 2 y 3 (obras marítimas), siendo el contrato de categoría e).

**Pliego de bases y proyecto:** Se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, en horas hábiles de oficina.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto total de la obra, es decir: 1.857.453 pesetas. Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones que formulen los empresarios deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don ....., mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él (ni en su representado o representada) ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidades que se señalan en el vigente Reglamento, según afirma mediante la pertinente declaración debidamente suscrita que acompaña, se comprometo (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña)—si obra por representación—a realizar la obra a que se refiere el anuncio de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de ....., por el precio de ..... y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de ..... pesetas, y de acuerdo en todo con el proyecto y pliegos de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente, presentando,

al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones. (Lugar y fecha.)

**Documentación:** Por tratarse de la adjudicación de un contrato por el procedimiento de concurso-subasta, las Empresas interesadas deberán ser previamente admitidas por la Administración para poder licitar. A estos efectos, la documentación se presentará en tres sobres diferentes, con el siguiente contenido:

1. **Admisión previa.**—Deberán acreditar las Empresas su experiencia en modernas tecnologías vinculadas al tipo de la obra; programación de la obra en cuestión, en tiempos, actividades y previsiones de costes; medios de instalaciones con que cuenta para la ejecución de la obra; referencia a las obras que hayan realizado con anterioridad. La admisión previa deberá ser resuelta mediante resolución motivada del Almirante Jefe del Arsenal, en un plazo no superior a los seis días, contados a partir del día siguiente de terminar el plazo de presentación de las proposiciones, y será comunicada a los licitadores por el Presidente de la Mesa de Contratación, en el acto público de la adjudicación provisional.

2. **Proposiciones.**—Se ajustarán al modelo establecido en el presente pliego de cláusulas administrativas y en el anuncio de la licitación. Su presentación, bajo sobre cerrado, presupone la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

3. **Otros documentos.**—Deberán acompañarse obligatoriamente los siguientes:

Los que acrediten la personalidad del empresario.

El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la clasificación del contratista.

El carnet de Empresa con responsabilidad, en los casos en que preceptivamente esté establecido para la actividad correspondiente.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados en mano en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso-subasta se reunirá en la Sala de Juntas del mencionado Arsenal Militar, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al en que se termina el plazo para la presentación de las proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 12 de septiembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras. — 7.510-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adopción de un tipo de equipo de proceso de datos de configuración variable, para la red de teleproceso del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adopción de un tipo de equipo de proceso de datos de configuración variable, para la red de teleproceso del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula II.9. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará éste el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 19/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adopción de un tipo de equipo de proceso de datos de configuración variable, para la red de teleproceso del Centro

de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante. Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Arturo Román Biescas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reforma del camino 28-29 de la zona regable del Guadalquivir, tramo 1.º, entre puntos kilométricos 0 y 0,708,50 (Córdoba).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reforma del camino 28-29 de la zona regable del Guadalquivir, tramo 1.º, entre puntos kilométricos 0 y 4,708,50 (Córdoba), a don Antonio López Porras, en la cantidad de 17.990.000 pesetas; que representa el coeficiente 0,80264141 respecto al presupuesto de contrata, de 22.413.498 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.673-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los servicios de la Entidad, Correos y Telecomunicación, en Sort (Lérida).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Sort (Lérida).

**Tipo de licitación:** 11.111.226 pesetas.  
**Fianza provisional:** 222.225 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en la Caja Postal, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid y en la Administración Principal de Correos de Lérida.

**Presentación de la documentación:** En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse en el grupo C de los

señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad..., domiciliada en ....., calle ....., número .....); enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1977, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Sort (Lérida), se compromete a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de once millones ciento once mil doscientas veintiséis pesetas, figuradas como límite para el concurso-subasta.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.371-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en Soria, por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos, dispositivos y material diverso.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de aparatos, dispositivos y material diverso.

Conjunto a) Mobiliario clínico, mobiliario general y enseres diversos.

Conjunto b) Aparatos y dispositivos.  
Conjunto c) Instrumental general odontología y otorrino.

Conjunto d) Útiles de laboratorio, objetos de cristal y productos químicos.

Conjunto e) Enseres: Efectos diversos, ropas, utensilios cocina y comedor.

Conjunto f) Enseres: Efectos sanitarios (baño María, botes metal, cajas, etc.).

Conjunto g) Efectos sanitarios, agujas, objetos plásticos, porcelana, material de sutura y accesorios diversos.

**Destino:** Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en Soria (capital).

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 8 de octubre de 1977, para las que se presenten en el Registro General de la Delegación Provincial del INP, calle San Benito, 17 y 19, de Soria.

Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones:** Serán facilitados en mano en la Delegación Provincial del INP y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El importe de estos anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios.

Soria, 14 de septiembre de 1977.—El Director provincial, Fernando Leal Valle.—5.976-11.

*Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral (Mutualidad Laboral de la Construcción) por la que se anuncia concurso de las obras de sustitución de instalaciones de calefacción, agua caliente, aire acondicionado, fontanería y G. L. P., en el Complejo Residencial «Nuestra Señora de la Esperanza», en Estepona (Málaga).*

Por el presente se convoca concurso público para la contratación de las obras de sustitución de instalaciones de calefacción, agua caliente, aire acondicionado, fontanería y G. L. P., en el Complejo Residencial «Nuestra Señora de la Esperanza», en el término municipal de Estepona (Málaga).

Los pliegos de condiciones generales y especiales, a que se someterán las ofertas, pueden ser recogidos y consultado el correspondiente proyecto técnico, en las oficinas de la Mutualidad Laboral de la Construcción, calle Jorge Juan, número 59 y 81, en Madrid; oficinas de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral, calle Huéscar, número 4, en Málaga o en la Residencia «Nuestra Señora de la Esperanza», «Complejo ISDABE», kilómetro 174,500 de la carretera de Cádiz a Málaga, término municipal de Estepona, de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentación complementaria, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1977.—El Director.—7.492-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para las obras de creación de jardines en Alcorcón.*

Se convoca subasta para las obras de creación de jardines en Alcorcón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 2.208.771 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días.

**Garantía provisional:** 38.132 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con

domicilio en ..... enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ..... se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat González. 7.386-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Pabellón de Consultas Externas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.**

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Pabellón de Consultas Externas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, con arreglo a las siguientes bases:

1.º **Objeto:** Contratación del servicio de limpieza del Pabellón de Consultas Externas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

2.º **Tipo de licitación:** Indeterminado.

3.º **Duración del contrato:** Un año, prorrogable tácitamente por períodos sucesivos anuales.

4.º **Pagos:** Se efectuarán mediante las certificaciones correspondientes, una vez aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

5.º **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

6.º **Fianza provisional:** Sesenta y cinco mil (65.000) pesetas.

7.º **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

8.º **Plicas:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

9.º **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1977.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:** Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» y del ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.349-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del camino de acceso al centro de Educación Especial del Patronato «Carrero Blanco», a través del recinto del Hospital Psiquiátrico Provincial «Román Alberca».**

**Objeto:** Camino de acceso al Centro de Educación Especial del Patronato «Carrero Blanco», a través del recinto del Hos-

pital Psiquiátrico Provincial «Román Alberca».

**Tipo de licitación:** Trescientas mil (300.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Seis meses.

**Fianza provisional:** Nueve mil (9.000) pesetas.

**Fianzas definitiva y complementaria, en su caso:** Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

**Presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

**Apertura de plicas de referencias:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

**Apertura de plicas económicas:** Cuando se determine reglamentariamente.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.º planta del Palacio Provincial).

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... y en nombre propio (o en representación, que acredite, de .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... y del pliego de condiciones que rigen el concurso-subasta para ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 7 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.425-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del camino vecinal 4-D de Lorca a Mazarrón por Morata (3.º fase).**

**Objeto:** Construcción del camino vecinal 4-D de Lorca a Mazarrón por Morata (3.º fase).

**Tipo de licitación:** Cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** Ciento treinta y cinco mil (135.000) pesetas.

**Fianza definitiva y complementaria, en su caso:** Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación de los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

**Presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

**Apertura de plicas de referencias:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

**Apertura de plicas económicas:** Cuando se determine reglamentariamente.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.º planta del Palacio Provincial).

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... y en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... y del pliego de condiciones que rigen en el concurso-subasta para ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 9 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.401-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Centro Psicossocial en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla».**

Es objeto de esta subasta la contratación de las obras de construcción de edificio para Centro Psicossocial en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla», según proyecto del Arquitecto don Pedro Escorial Escorial, cuyo precio tipo es de 9.933.083,45 pesetas; plazo de ejecución de doce meses, y fianza provisional de 198.662 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación Provincial (Negociado de Contratación), durante las horas de diez a catorce, todos los días laborables que medien hasta el en que termine el plazo de presentación de plicas.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. El modelo de proposición es el que se inserta al final de este anuncio.

El pliego de condiciones de esta subasta se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, del día 2 del actual.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, un timbre provincial de 50 pesetas y un sello de la Mutualidad de tres pesetas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de edificio para Centro Psicossocial en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla». Licitador: Don .....

A cada proposición se acompañará, en sobre aparte y cerrado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, el carné de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y sociales, dando cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

La presentación de pliegos se hará en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones por correo.

La subasta se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado en la disposición 4.ª del pliego de condiciones, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de..... y domiciliado en el piso..... de la casa número ..... de la calle ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....», correspondiente al día ..... de ..... de 1977, para la contratación, por subasta pública, de las obras de ..... y del presupuesto y pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por la jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de.....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Segovia, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, Emilio Zamarrigo Monedero. El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—7.380-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia segunda subasta de las obras de ampliación de la Residencia de Ancianos «Virgen del Canto», de Toro.

Pliego de condiciones que ha de regir la segunda subasta para la contratación de las obras de ampliación de la Residencia de Ancianos «Virgen del Canto», de Toro.

Por acuerdo adoptado por esta Diputación, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se sacan a segunda subasta las siguientes obras:

1.º Obras de adaptación de la Residencia «Virgen del Canto», de Toro, con un tipo de licitación, equivalente al presupuesto de contrata, de treinta y cuatro millones trescientas veintiocho mil veintinueve pesetas con cuarenta y un céntimos (34.328.029,41 pesetas).

2.º Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, y demás documentos se presentarán en la Secretaría de la Diputación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil.

3.º El importe de la fianza provisional será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

4.º El resto de las condiciones serán las mismas que rigieron la primera subasta de esta obra, cuyo pliego se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, correspondiente al día 15 de julio de 1977; celebrándose la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurrido el plazo que se señala en la base número 2.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en....., en nombre propio (o en el de la Sociedad que representa), enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de ampliación de la Residencia «Virgen del Canto», de Toro, y con estricta sujeción a las mismas, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha, lugar y firma del proponente.)

Zamora, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—7.405-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anula la subasta de las obras de instalación de alumbrado en las calles que se citan.

En cumplimiento del acuerdo plenario del 21 del mes en curso se anula la subasta de instalación de alumbrado público en calles Ebro, Miño, Jarama, Segura y otras, cuyo anuncio de licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, del 6 de septiembre de 1977 y aclaración al mismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, del 16 de septiembre de 1977.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcobendas, 21 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental.—7.597-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la construcción de 510 nichos en la prolongación del patio Corpus Christi del Cementerio Municipal.

1.º El objeto de esta subasta es la construcción de 510 nichos en la prolongación del patio Corpus Christi del Cementerio Municipal.

2.º El precio máximo de licitación se fija en 1.651.498,95 pesetas.

3.º La fianza provisional asciende a 23.030 pesetas.

4.º La fianza definitiva será el resultado de aplicar los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la personalidad del licitador.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento mencionado.

d) Justificante de hallarse al corriente en pago de seguros sociales.

e) En caso que actúe en representación de un tercero, poder otorgado a su favor, previamente bastantado.

f) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

g) Modelo de proposición.

#### 6.º Modelo de proposición.

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre de ...) hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Algeciras para la realización de las obras de construcción de 510 nichos en el Cementerio de esta ciudad.

2. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3. Propone el precio de ..... (en letra) pesetas.

4. Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º La entrega de proposiciones se efectuará en la Unidad Operativa de Contratación de la Secretaría General, desde las nueve a las trece horas, en días hábiles y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la presente subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la Unidad Operativa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 9 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—7.373-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Almedralejo (Badajoz) por la que se anuncia concurso de méritos para adjudicación de los trabajos de redacción y adaptación del plan general de ordenación urbana de esta población.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso de méritos con el fin de adjudicar los trabajos de redacción y adaptación del plan general de ordenación urbana de Almedralejo (Badajoz) a la nueva Ley del Suelo, texto articulado aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, que habrán de regirse por las bases y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Podrán concurrir a este concurso, individualmente o agrupados, aquellos profesionales que estén capacitados legalmente para llevar a cabo estos trabajos y que no se encuentren comprendidos en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a los que se hace referencia en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El tipo de licitación se fija en la cuantía máxima de un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000), admitiéndose proposiciones a la baja, y para participar en el concurso será necesario presentar, conjuntamente con la solicitud, conforme al modelo que al final se inserta, toda la documentación que se detalla en las bases del concurso.

La solicitud con la documentación se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento, en un solo sobre, cerrado, con la inscripción: «Solicitud para tomar parte en el concurso de redacción y adaptación del plan general de ordenación urbana de Almedralejo a la Ley del Suelo, texto articulado de 9 de abril de 1976», en horas de diez a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes para tomar parte en la licitación habrán de constituir una fianza provisional de cincuenta mil (50.000) pesetas, en la Caja Municipal o en la General de Depósitos.

El adjudicatario constituirá una fianza definitiva por el importe que resulta de aplicar al precio de adjudicación la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus límites máximos.

El acto de apertura de pliegos, que será público, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

El expediente, con las bases del concurso y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... (si se presentan varios profesionales agrupados, repítase tantas veces como sea necesario), enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para la redacción y adaptación del plan general de ordenación urbana de Almendralejo a la nueva Ley del Suelo, y pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, acepta todas y cada una de las cláusulas, y con arreglo a la documentación presentada, ofrece realizar estos trabajos por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Almendralejo, 8 de septiembre de 1977.  
El Alcalde.—7.355-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia».*

Se anuncia subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia» por el tipo de 9.999.839 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en Edificios Municipales de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Obras y Servicios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 129.998 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 4.010 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ....., en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado».

Barcelona, 15 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—11.820-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Campisabalos (Guadalajara) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, efectiva o delegada, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente subasta:

*Monte número 12 del Catálogo*

A las doce horas, la de 1.680 pinos, con 443,667 metros cúbicos de madera y la correspondiente leña de copa procedente de los mismos, por el precio de tasación de 674.372 pesetas, al alza.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles laborables, desde las diez hasta las doce horas.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de tasación.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

La presentación de proposiciones podrá hacerse todos los días hábiles, de las once a las doce de la mañana, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará segunda, una vez transcurridos otros diez días hábiles, contados desde el siguiente al que corresponda la celebración de la primera, bajo el mismo tipo de licitación y demás condiciones que se fijan en este anuncio y expediente respectivos.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable estar en posesión del carné de responsabilidad de Empresa.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta del aprovechamiento de madera de ..... pinos en el monte «Pinar Pinaréjo Pinarón y Dehesa de las Navas», número 12 del Catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Campisabalos, 2 de septiembre de 1977.  
El Alcalde, Pedro Ricote Sanz.—7.395-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de cerramiento de la ciudad deportiva.*

*Objeto:* Habiendo quedado desierta, por falta de proponente, la primera subasta se anuncia la presente segunda subasta referida a la ejecución de la obra de cerramiento de la Ciudad Deportiva.

*Tipo de licitación:* 2.854.845 pesetas.  
*Plazo previsto para la terminación de las obras:* Cuatro meses.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas del mismo, en el salón de Comisiones de la Casa Consistorial.

*Examen de documentos:* Los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos, que convenga conocer para la mejor comprensión de las condiciones estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle ..... número ....., provisto de documento nacional de identidad número .....; enterado de la subasta, por segunda vez, de la obra de cerramiento de la Ciudad Deportiva de Campo de Criptana y de las condiciones facultativas y económico-jurídicas fijadas para la misma, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a ejecutar dicha obra, con estricta sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre la protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 10 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.420-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y conservación de marquesinas con propaganda publicitaria en determinadas paradas de autobuses.*

El Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 19 del corriente, aprobó la construcción, instalación y conservación de marquesinas con propaganda publicitaria en determinadas paradas de autobuses, mediante concurso público.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto, con los demás documentos que integran el expediente, en Secretaría General, por plazo de ocho días, de conformidad y a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicho plazo será contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca con fecha posterior.

Si se presentare alguna reclamación contra el pliego de condiciones, se producirá la suspensión automática de la licitación, procediéndose en tal caso a un nuevo anuncio de la subasta.

De no presentarse reclamaciones se considerará abierto el plazo licitatorio y, en consecuencia, a partir del día siguiente hábil de finalizar el plazo de ocho días de exposición del pliego de condiciones, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes, de nueve a catorce horas, proposiciones optando al concurso, por haberse acordado la reducción de plazos por motivos de urgencia, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Objeto:* La adjudicación, mediante concurso, de la construcción, instalación y conservación de marquesinas con propaganda publicitaria en determinadas paradas de autobuses.

*Tipo de licitación:* El concursante ofertará en su proposición económica la cantidad o canon que se compromete a pagar por cada marquesina y año, como participación al Ayuntamiento por el concepto del Impuesto de Publicidad.

El consumo de energía eléctrica que, en su caso, lleve aparejado la instalación de anuncios luminosos, y que evidentemente será proporcional a la potencia instalada por anuncio de este tipo, será, en todo caso, de cuenta del adjudicatario del concurso.

El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en la Caja Municipal, por trimestres vencidos, el canon que resulte de la licitación; independientemente se le girará, trimestralmente, el consumo de energía eléctrica a que se hace referencia en el apartado anterior.

**Modelos:** Los concursantes deben de proponer el tipo o modelo de marquesinas con sus características.

**Plazo:** Será de quince años, que podrá ser rebajado por los licitadores.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 100.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, hasta las dos de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca con fecha posterior.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Se hace constar que se han cumplido

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición de redes de agua y alcantarillado y de firme en la calle de San Francisco».**

Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º de Servicios de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de «Reposición de redes de agua y alcantarillado y de firme en la calle de San Francisco».

**Tipo de licitación:** Setecientas cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y seis (757.846) pesetas.

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

**Fianza definitiva:** Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1) Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder que acompañe); enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en el concurso para contratar la construcción, instalación y conservación de marquesinas en determinadas paradas de autobuses, con propaganda publicitaria, se compromete a realizarlas, con sujeción a las cláusulas del pliego de condiciones aprobado y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompaña, ofreciéndose a satisfacer al Ayuntamiento, por año y por marquesina, la cantidad de ..... pesetas.

Pozuelo de Alarcón, 20 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Manuel García de la Guerra.—7.598-A.

2) Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3) Carné de responsabilidad (Decreto 26 de noviembre de 1954).

4) Poder bastanteado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con D. N. I. número ....., expedido en ....., el ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de ....., así como de los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Talavera de la Reina, 19 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.611-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de los Tinarejos y otras.**

Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones, en el Negociado Tercero, Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de los Tinarejos y otras.

**Tipo de licitación:** Un millón setecientas diez mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas (1.710.479).

**Fianza provisional:** Será del dos por ciento sobre el importe del presupuesto.

**Fianza definitiva:** Será del cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3. Carné de responsabilidad (Decreto 26-11-54).

4. Poder bastanteado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con D. N. I. número ....., expedido en ....., el ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de ....., así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Talavera de la Reina, 19 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.612-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

Don Antonio Lado Malvárez, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante Militar de Marina de Bueu, Instructor de Expediente administrativo sobre pérdida de la tarjeta profesional marítima de Patrón de Pesca Local de la provincia marítima de Vigo y Motorista Naval del Grupo Diesel, a favor del vecino de Bueu José Goobardas Otero,

Hago constar: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la Subsecretaría de la Marina Mercante de fecha 5 de septiembre del año actual se declaran nulos y sin valor alguno dichos documentos, incurriendo en responsabilidad el que los hallare y no

hiciese entrega de los mismos a las Autoridades correspondientes.

Dado en Bueu a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—El Instructor, Antonio Lado.—7.503-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 490.082 de entrada y 277.251 de registro, correspondiente al 31 de marzo de 1965, constituido por don Antonio Cudós Pedrol, en va.oras por nominal de 15.000 pesetas (referencia 1.645/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro,

ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—El Administrador, Antonio Cudós Pedrol.—11.639-C

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 4.038 de registro, correspondiente al 20 de octubre de 1970, constituido por el «Banco Popular Español», en valores, por un importe de 620.000 pesetas nominales (referencia 1.501/77).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando